quiso manifestar lo mucho que estimaba, y queria honrar mas que à todos à vn vassallo, y juzgando Amàn su gran privado, que èl era à quien el Rey queria honrar tanto; le dixo: Que la mayor honra que le podia hazer, era, que vn grande del Reyno le acompañasse vn dia por las calles publicas, en que declarasse lo mucho, que le estimaba el Rey. Esther. cáp. 6. Pues quanta mayor honra es sin comparacion, el que vn grande del Cielo, no por vn dia, si no por toda tu vida te acompañe continuamente, para ampararte, y defenderte?

El oficio de los Angeles para con los hombres, es ayudarles, y ampararles, para que consigan el Cielo, y ocupen las sillas desocupadas. Y assi dixo San Alberto Magno: *Angeli in peccatis custodiunt, primo in dæmones arcendo.* Los Angeles ayudan, y guardan, lo primero apartando de las ocasiones de pecar, ò haziendo, que se conozcan las tentaciones del demonio, para huir de ellas, 2. *Hostes visibiles coercendo*, librando de enemigos visibles, como se viò en Jacob, que le libraron de su enemigo Esaù, Gen. 32. y tambien para desviar algunos trabajos, y tribulaciones: *Dormientes in peccatis excitando.* Lo tercero, dando muchos auxilios, y santas inspiraciones à los que estan en pecado mortal, para que salgan de èl. Lo quarto; *adiuvando in pœnitentia*, ayudando para hazer verdadera penitencia, y para que se aparten de todas las ocasiones. Lo quinto; *inducendo ad virtutes*, persuadiendo las virtudes hasta las mas perfectas. Quién se dexa governar por las inspiraciones de su Santo Angel, và por el camino derecho del Cielo, no le pueden hazer daño los demonios, ni los vicios; este es de quien dize David, Psalm. 90. *Non accedet ad te malum.* No llegarà à este mal alguno de culpa. Pues si son muchas las tentaciones de la carne, y del demonio, como se podrà librar de ellas? Ya dize la causa: *Quoniam Angelis suis Deus mandavit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis, in manibus portabunt te, ne offendas ad lapidem pedem tuum.* Como si dixera: Dios ha mandado à tu Angel, que te guarde en todas tus obras, y aciones, y si tu obedeces à sus inspiraciones, y las executas, ellos te defienden con tanto cuydado, como si te traxessen presente en las manos. Pues como el hombre no se vale de tan gran patrocinio, para librarse de todas las tentaciones de la carne, y del demonio? Y continuamente el hombre no està cercado de continuas tentaciones? Y no es continua la necessidad del patrocinio del Santo Angel, para que le ayude à librarse de ellas? Pues si tienes tanta necessidad de su amparo, y es Principe Soberano del Cielo, quanto debes estimar este beneficio? Y si èl nunca te dexa, siempre te acompaña, aun quando estàs en pecado, por què tu continuamente no oyes sus inspiraciones? Si èl por hazerte bien, siendo Principe Soberano del Cielo se humilla tanto, y no se dedigna de ayudarte, siendo tu vn vil polvo, como tu te dedignas, y tienes por afrenta exercitar las virtudes, que èl te aconseja para servir al Rey de los Cielos?

CAPITVLO XII.

QVAN OBLIGADOS ESTAMOS A amar, y servir à Dios, por la conservacion, y otros beneficios.

EL sexto beneficio, es, la conservacion, y este es mayor, que el de la creacion, porque dixo el Filosofo: *Conservatio est continuata productio.* Conservar Dios las criaturas, no es otra cosa, sino estàr en cada instante dandoles el mismo ser, que al principio les dio; es vna accion, con que continua la misma creacion. Assi que Dios te crio, no te dexò como el artifice, que dexa la obra assi que la fenece, porque si esto hiziera, te convirtieras en nada. Y assi dixo Paz: *Portas me, & portabis me semper, quasi onus à te sustentatum, vel potius vt infans, qui præteneritudine se sustentare non volit.* Dios nos trae, y traera siempre, como quien trae, ò sustenta en la mano algo pesado; o por mejor dezir, nos trae siempre en los brazos de su providencia, como la madre al infante, que por su flaqueza no se puede tener en pie. Y como para q̃ no se cayga vna cosa pesada, que tienes en la mano, es necessario, que en todos los instantes la sustentes con trabajo, porque sino la detienes, caerà, porque no tiene virtud para sustentarse; assi nosotros, y todas las criaturas en cada momento necessitamos de ser conservados. Por esto Dios en cada instante sustenta à todos, continuando la accion criativa, con que crio las criaturas. Pues si en cada momento Dios te està conservando, que es lo mismo que repetir el mismo beneficio de la creacion, este favor no le ha recibido cada vno de tus miembros, y potencias? Y podràs numerar los bienes, que en cada miembro, y potencia en cada instante has recibido? Esso es impossible. Y quantos momentos ha que vives? Y como podràs numerar los grandes beneficios, que ha recibido tu cuerpo, y cada miembro, en tanta multitud de momentos, por tan dilatados años? Pues si debes muchissimo à Dios, porque en vn instante te crio, quanto le deberàs, porque siempre te està conservando, que es lo mismo que criando? Por què esto no te mueve à alabar, servir, y obedecer continuamente por esto à Dios?

Granada, Serm. 12. post Pent. dixo: *Sicut nullum momentum est in quo non magis beneficijs Deo fruamur siquidem in ipso viventes, sumus, & movemur, ita nullum momentum ab eius laude, amore, & gratiarum actione vacare debemus, & omnibus animæ nostræ viribus omni conatu, omni studio à nobis semper est diligendus.* Como no ay momento alguno, en que dexemos de gozar de los beneficios de Dios, pues nos està dando el sèr, la vida, movimiento, y nos governa continuamente, assi en cada momento le debiamos estar alabando, amando, y dandole gracias, y con todas las fuerças de nuestra alma, y con todo conato, y diligencia le debiamos estar amando, y sirviendo sin cessar de esta ocupacion, porque si cada beneficio pide agradecimiento, y en cada instante recibimos muchos, como puede ser mucho, que en cada instante nos mostremos agradecidos? Y si Dios continuamente nos està conservando, y cuydando tanto de cada vno, como sino tuviesse otra cosa que hazer, por què con todas nuestras fuerças, y conato no le hemos de procurar amar,

amar, servir, y obedecer? Y Lesio, ibid. cap. 19. dize: *Libera illa tanti beneficij continuatio singulis momentis est instar novi beneficij, & novam, ac continuam servitutis obligationem inducit*; esto es: Dios no por necessidad, ni por fuerça, sino libremente, y por sola su bondad nos conserva; y para esto en cada momento se vale de su Omnipotencia: Luego esta libre conservacion en cada momento, què otra cosa es sino nuevo beneficio, q̃ pide nueva, y continua obligacion de obsequios, y servidumbre? Y si por la creacion, y beneficio vna vez concedido, estamos obligados à servirle con todas nuestras obras, quanto mas por la conservacion, pues es gracia nueva, que recibimos en cada momento?

David, Psalm. 33. dixo: *Benedicam Dominum in omni tempore, semper laus eius in ore mea.* Bendecirè à Dios en todo tiempo, mi boca siempre publicarà sus alabanças: Pues este Rey, què motivo tiene para ocuparse siempre, sin cessar, en servir, y alabar à Dios? Titelmàn lo dixo: *Pro immensis beneficijs mihi factis.* Es que conocio los immensos beneficios, que Dios le hazia; como si dixera: En cada momento recibo tantos beneficios, que parecen immensos en la conservacion de mi alma, de las potencias, y en cada miembro de mi cuerpo. Pues si en cada instante recibe tantos beneficios, ya que no puedo corresponder à todos con el debido agradecimiento, quiero continuamente sin cessar, servirle, y alabarle; porque si nunca cessa Dios de hazerme muchos, y grandes favores en la conservacion, quiero corresponder en lo que puedo à tantas obligaciones, no cessando vn instante de servirle, y agradarle. Por esto Lesio, ibid. lib. 10. cap. 6. despues de aver ponderado la grandeza de la conservacion, y que en cada momento recibimos este beneficio, añadiò: *Quam nihil erit totum quod offerimus ad illorum beneficiorum immensitatem? Agnoscamus nos servos inutiles, & omnia obsequia, & omnes labores etiam similliles maiores essent, non fore pares obligationi servitutis nostræ, nec cum magnitudine beneficiorum vllo modo conferendos.* O què nada son todas nuestras obras, respecto de la immensidad de beneficios! Reconozcamos, que somos siervos inutiles, y que todos nuestros obsequios, trabajos, y mortificaciones, aunque millares de vezes fuessen mayores, no son bastantes para el cumplimiento de nuestra obligacion, y servidumbre à Dios, ni se pueden comparar con la multitud, y grandeza de los beneficios recibidos: Pues si Dios no te pide con todo rigor esta correspondencia, sino la que alcançan tus fuerças, què escusa podràs tener, pudiendo satisfacer? Si es tan grandissima la deuda, y se contenta con que le sirvas con todas tus potencias, no es este otro beneficio muy grande? Pues por què no le serviràs, y obedeceràs quanto pudieres, para corresponder en algo à vn Señor tan grande à quien tanto debes?

El Eclesiastico 43. dixo: *Exaltate illum quantum potestis, maior est omni laude. Quis magnificavit eum sicuti est?* Servid à Dios, y exaltadle quanto pudieredes, y sabed, que nunca serà bastante vuestra alabança. Pero por què obras quiere que los hombres le alaben quanto pudieren, ya que en ellos no ay potencia para servirle, y alabarle quanto merece? Ya lo dixo Alapide: *Quia omnia ex nihilo condidisti, & condito eodem influxu conservas, & ex omnipotentiæ tuæ manu veluti suspenso tenens, ne in suum nihilum relabantur*; como si dixera: Con solo vna palabra ha criado al mundo, y con el mismo influxo le conserva, y se vale continuamente de su Omnipotencia para conservarle, y con la mano de su poder le tiene como suspenso, para que no se buelva à la nada, y con esta conservacion haze à los hombres innumerables beneficios. Pues si es tan grande, è infinito Señor, y tan gran bienhechor tuyo, ya que no puedas alabarle, y servirle como merece, ofrecele quantos obsequios puedas, para corresponder en algo à tan suma obligacion: Si es tan grande su bondad, q̃ no pide los rigurosos agradecimiẽtos correspondientes a los beneficios, ni los que merece por su suma dignidad, si no que solo pide los que alcançan nuestras fuerças, quien se escusarà de pagar esta deuda, siendo tan gravissima, y pidiendo tan pequeña satisfacion? Y quien no lo executa assi, què escusa tendrà delante de Dios, quando le pida quenta, y haga cargo de estos beneficios? Y si debiendo servir à su Criador con todas sus fuerças, y potencias, las ha empleado todas en agradar al mundo, à su cuerpo, al demonio, y à los vicios, què responderà?

De la creacion, y conservacion nace la grande dependencia, y necessidad, que continuamente tienes de Dios; y assi dixo Alapide in Ecclesiast. c. 42. *Creaturæ singulis momentis quibus à Deo conservantur, quasi à Deo creantur, pendent enim iugetur à influxu Dei, qui eis suum esse dat, & dando, conservat, sicut radij pendent ab influxu solis.* La conservacion de la criatura no es otra cosa sino la continuacion de la creacion; y assi las criaturas en cada momento que son conservadas, es como si en cada vno las criasse Dios de nuevo; y assi en todos los instantes dependen del influxo de Dios, que les està dando el sèr, y conservando, al modo que los rayos dependen del influxo del Sol, de tal modo, que si este falta, los rayos suyos al punto desapareceu. Assi si faltasse vn momento el influxo de Dios, todo el mundo se convirtiera en nada, que es lo que dixo David, Psalm. 32. *Verbo Domini Cœli firmati sunt, & spiritu oris eius omnis virtus eorum.* Pues si estàs dependiente de este Señor cada instante, como esta necessidad tan grande no te obliga à que en todos los momentos le procures tener muy grato? Si vn hombre estando en lo alto de vna torre, te tuviesse con sus manos colgado, ò pendiente de vna cuerda, y si te soltasse diusses en vna gran profundidad, donde te harias pedazos, y deste modo te tuviesse todos los dias, te atrevieras à ofenderle aun en cosas muy minimas? Esso fuera locura: No procurarias alabarle continuamente, ofreciendole los mayores obsequos que pudiesses, procurando hazer quanto le fuesse mas agradable? Es cierto: Pues si estàs pendiente, ò colgado solo del influxo de Dios, de suerte, que si cessa en èl, te convertiràs en nada, como tendràs atrevimiento para ofenderle en cosa alguna? Si esso hazes, aunque sea en cosa muy leve, como no temes, que dexe esse influxo, y perezcas? Si en todas las cosas, en la salud, en la vida, en todas las cosas temporales, y espirituales, estàs tan pendiente, como con todas tus fuerças no procuras agradar, y servir à Dios, de quien en todo dependes? Como tu misma necessidad no te obliga a ofrecerle continuos obsequios? Si para alguna cosa grande necessitas de vn poderoso, en nada le ofenderàs; procuras darle gusto, y obedecerle en todo; continuamente procuras assistir à su presencia, para tenerle gustoso, perdiendo por esto muchas conveniencias: Pues por què no haràs

haràs so mismo con Dios, puesto que la dependencia, y necessidad tuya, es mucho mayor sin comparacion? Y si cada momento necessitas de que para en adelante te conserve, y conceda nuevas gracias, temporales, y espirituales, por què no procuras tenerle muy grato?

San Bernardo, ibid. *Ecce in sanuis est, qui fecit Cœlum, & terram, Creator tuus, tu creatura, tu servus, ille Dominus, ille figulus tu figmentum, totum quod es, illi debes à quo totum habes*; esto es, no solo està à tus puertas, y à tu vista el Señor de Cielo, y tierra, sino que no puedes ser, ni vivir, ni moverte, si no te ayuda, como dize San Pablo: *In quo vivimus, movemur, & sumus*. Tan dentro de ti està, y tanto necessitas de su ayuda, que sin ella no puedes dàr passo: y es tu Criador, tu su criatura; tu su siervo, y èl tu Señor: èl es para contigo tu Artifice, ò Alfarero, tu su obra de barro: todo quanto tienes, todo es suyo, todo lo has recibido de su mano; y ademàs de averte criado, te haze mucho bien: te administra todos los influxos de los Astros, los ayres, las lluvias, la fecundidad de la tierra, y quanto necessitas, y todo lo conserva para tu vtilidad, y provecho. Y añade: *Huic revera totis medullis, totis viribus serviendum, ne forte indignationis oculo te despiciat, & conterat in æternum*; como si dixera: A este Señor, de quien tantos beneficios recibes, y que te tiene como colgado, ò pendiente de la mano de su providencia, y que si te suelta, ò dexa de ayudarte, te convertiràs en nadà, debes servir no solo con todas tus fuerças, sino con todas las medulas de tu cuerpo; porque sino lo executas assi, puedes temer, que viendo tu desagradecimiento, è ingratitud, te desprecie, y dexe de ayudarte, y perezcas para siempre: Como no temes esto, que te dize San Bernardo? Si tu à otro hizieras los beneficios referidos, y le tuvieras pendiente de vna soga desde vna alta torre, y solo con dexàr de tenerle caeria, y se haria mil pedazos, sino hiziesse caso de ti, y se portasse contigo como tu con Dios, què harias con el? Proseguirias en los beneficios? No por cierto: Pues como no temes, que haga Dios contigo lo mismo? Y si con solo dexàr de assistirte, basta para que perezcas, como no temes este castigo, pues has provocado, è indignado tanto à Señor tan poderoso?

El septimo beneficio, es, que al hombre hizo Dios dueño de todo este mundo, criandole, no para sì, pues nada de èl tomò, no para los Angeles, pues no necessitan de èl, sino para las conveniencias, y vsos del hombre. Y assi dixo David, Psalm. 8. *Constituisti eum super opera manûs tuarum omnia subiecisti sub pedibus eius*. Y assi todas las criaturas materiales fueron criadas para el hombre, y todas le sirven; vnas para sus necessidades, y otras para sus conveniencias; luego crece mas tu obligacion: pues para tu conservacion, y la de los hombres, conserva Dios à todas las criaturas, y las manda, que los sirva. Alapide in Ecclesiast. 42. dixo: *Opera Dei magnam à nobis gratitudinem deposcunt, nimirum memoriam, amorem servitutem, seu obsequium, & perpetuam laudem*. Todas las criaturas piden que tengamos para con Dios grande agradecimiento, que le conservèmos muy en la memoria, que le amèmos, y ofrezcamos perpetuos obsequios, y alabanças, con hazimiento de gracias: Y por què? Ya lo dixo: *Deus enim omnia quæ in mundo sunt, pro nobis non tantum creavit, & conservat; sed assiduè laborare, nobisque servire facit*. A quantas cosas ay en el mundo criò Dios, no para sì, sino para nosotros, y por esso las conserva, y haze que continuamente trabajen para nuestra vtilidad, y que nos sirvan. Pues si para nosotros las ha criado, y por esso las conserva, haziendo que continuamente trabajen para nosotros, y nos sirvan, justissimo, y muy debido es, que por esto à Dios le tengamos muy en la memoria, le amèmos muy de coraçon, y continuamente le ofrezcamos obsequios, y agradecimientos. Si ellas continuàmente, y sin cessar nos sirven, por que sin cessar no serviremos a Dios? Por nosotros continuamente se mueven los Cielos: por nosotros el Sol, la Luna, y Estrellas alumbran, y comunican sus influxos; los ayres respiran, las nubes fertilizan la tierra, y esta produce los frutos: Dios haze, que muchas cosas recreen tu vista, otras que diviertan à los sentidos. Te pone delante los libros, y Maestros que te enseñen; te administra diversos manjares para tu sustento; los vestidos para cubrirte, y abrigarte; y no ay cosa en el mundo, que no sea beneficio de Dios, pues todo es criado para la vtilidad del hombre. Quenta, y suma las criaturas que ay, y los efectos que producen, y hallaràs, que son innumerables, y que no tienen numero: Y no te sirven en todos los momentos del dia muchissimas? Pues como se podràn numerar los beneficios, que cada dia, y aun en cada momento recibes? Y no juzgues, que por ser comunes algunos de estos beneficios, que por esso estàs libre de la deuda del agradecimiento. Y si no, pregunto: Aunque la luz del Sol es comun, no te alumbra à ti, como sino huviera otro à quien alumbrar en el mundo? Y muchas cosas de otras tierras muy distantes, como las especies que se crian en las Indias, y los pescados en la Noruega, no sirven à ti como si fuesses solo? Y no passa esto mismo en todas las demàs criaturas? Luego aun las muy distantes son beneficios tuyos, pues estàn diputados para tu vtilidad.

Y todo esto es acaso? No, porque: *Omnia serviunt tibi*, dize David, Psalm. 118. porque todas las criaturas obedecen à Dios, que les ha mandado que sirvan al hombre. Y Lesio, ibid. te dize: *Si illius imperio, & impulsu totus mundus sine intermissione pro nobis laborat, & nostris commodis die ac nocte servit, non est par, vt nos tota vita sine intermissione serviamus*? Si Dios haze, que todas las criaturas se ocupen en servirte, por què tu no le sirves? Si por su impulso, y mandato todo el mundo trabaja de dia, y de noche, y nunca cessa de servirte, no es muy justo, que por toda tu vida sin intermission sirvas à Dios? Si por su mandado te estàn sirviendo continuamente millares de criaturas, y te estàn dando todas las conveniencias, que gozas, como por tantos beneficios no le rindes continuos obsequios, y agradecimientos? Vn criado quieres, que siempre te este mirando à la cara, que en todo te dè gusto, que estè muy prompto à quanto mandas, y que en todo te obedezca con gran puntualidad, y fidelidad: en todo el dia, y en mucha parte de la noche le ocupas, y no le dexas vn instante de tiempo; y aun muchas vezes le dàs en cara, que por esso le pagas, y el pobre en nada haze su voluntad, y padece mil incomodidades, y pesadumbres: Y por que padece tanto? Por la comida, y vn salario, que apenas alcança para vestirse: Pues si por cosa tan vil, y pequeña, quieres que te sirva de dia, y de noche con tanta puntualidad, y fidelidad, con quanta mayor sin

sin comparacion debes tu servir à tu Criador, que continuamente haze, que todas las criaturas te sirvan? Como no te averguenças, de que en esto quieres ser mas servido que no Dios?

Y por quanto no correspondes à Dios, y abusas de las criaturas, ellos te reprehenden, y acusan. como dize San Anselmo, lib. de Similitud. *Nobis terra dicit. Non debo vos sustinere, sed potius absorbere*. Como si dixesse: La tierra te dize; yo como madre piadosa te traygo à cuestas, te sustento con los frutos de mis entrañas, y tengo comunicacion con todos los elementos, solo por servirte, y nunca te desamparo. Pues como abusas de mis trabajos, no sirviendo à Dios con ellos, si no à los vicios? Como no temes, que por esto dexe de sustentarte, y te trague vivo? *Potest etiam cibus, & potus dicere. Non mersuisti, vt vos pascere debeamus, imò potius vt necem vobis præparemus*; como si dixessen: La comida, y bebida: Nosotras fuimos criadas, para que con nuestro vso sustentasses la vida, y abusas de nosotras con gula; y assi no mereces que te sustentemos mas, sino con la demasiada comida, ò bebida te prepararèmos vna enfermedad que te quite la vida. Si cada dia oyes, que con algunos por su gula executamos este castigo, como no temes lo mismo? *Sol quoque vobis ad salutem non debeo lucere; sed ad vindictam Domini mei*. Esto es, yo te alumbro, para que no andes ascuras, y para que mejor solicites los caminos de tu salvacion, y busques à Dios fuente de verdadera luz; pero dexas esta ocupacion, y solo anhelas por las cosas del mundo, y sus vanidades. Pues como no temes, que te dexe à escuras? Què mereces, sino que te prive de mi luz, y que con ella tome vengança de los agravios hechos à mi Señor? *Sic, & singula creaturæ contra te possunt surgere irrefragabili ratione*. A este modo, todas las criaturas te pueden acusar, y reprehender con razones muy convenientes. Todos te dizen solo con vna voz, que Dios pronuncia al punto, todas las criaturas le obedecimos: *Ipse dixit, & facta sunt*. Y desde entonçes servimos al hombre con gran fidelidad, y puntualidad, sin faltar en nada, porque Dios nos lo manda. Pues como esta obediencia, y fidelidad nuestra en servirte, no te confunde? Si las criaturas del mundo te servimos sin cessar, como tu vives tan olvidado del fin para que te assistimos, que es servir à Dios, de quien cada instante recibes muchos beneficios? Como no temes, que todas las criaturas nos conjuremos contra ti, porque abusas de nosotras?

San Antonino, tom. 1. tit. 3. cap. 1. nos dize: *Omnis creatura triplici voce te alloquitur*, 1. *Accipe beneficium*, 2. *Redde servitium*, 3 *Cave supplicium*. Todas las criaturas te dàn tres vozes. La primera es, recibe el beneficio. La segunda es, paga con obsequios. La tercera es, si esto no executas, teme el castigo. Los Angeles te dizen; recibe los beneficios que te hazemos por mandado del Criador, librandote de muchos daños, y exortandote à la virtud: *Pro huiusmodi beneficio Creatoris redde servitium eius mandata ad implende, alioquin testes erimus contra te in iudicio, & ad inferno detraberis*. Por los beneficios nuestros buelve à Dios agradecimientos, guardando sus mandamientos; y si en esto faltas, nosotros serèmos testigos fieles, y verdaderos contra ti en el juyzio divino, y seràs arrojado al infierno. A este modo haze el cargo de toda criatura, de los beneficios, que te hazen, y la obligacion que tienes por esso de servir à Dios; y remata: *Obsequijs recognosce Creatori, & ad necessitatem, non voluptatem his vti debes, alioquin si ingratus inveniaris descendes ad terram miseriæ*. Dios nos ha mandado, que te sirvamos, y debes vsar de nosotros, para la necessidad, y virtud, vsando de estos medios, para servir à tu Criador; pero si esto no executas, y vsas de nosotras, para el deleyte, vanidad, superfluidad, y para los vicios, recibiràs el castigo; pues descenderàs à la tierra de la miseria suma del infierno. Y dime: continuamente no abusas de estos beneficios? Pues què castigos tan horrendos mereces? Y como no los temes, si presto no enmiendas tu vida?

El octavo beneficio es, la governacion, ò providencia de todas las criaturas, ordenando, y governandolas, como medios para la vtilidad de los hombres, y concurriendo à las operaciones de todas. Y assi Granada, Domin. 1. post Pent. dixo: *Communis Philosophorum sententia est causam primam plus influere in effectum quam secundam, quia secunda nihil habet, quamquod recipit à prima Deus autem, qui prima causa est omnes alias causas movet, & omnia in nobis operatur*. Comun sentencia es de los Filosofos, que la primera causa mas influye en el efecto que la segunda; porque la segunda no tiene mas virtud, que la que la dà la primera, y essa se la puede quitar, quando quiere. Assi Dios, como es causa primera, mueve à las segundas; y assi ademàs de conservar à todas las cosas, obra juntamente con ellas, como causa primera: *Cum moves manum, magis ab illo, quam ab anima tua moveris. Quando vivit, magis per illum, quam per ipsam animam tuam vivit, & magis illius virtute quam anima tua viritus hæc ipsa operaris*. Quando mueves la mano, mas la mueve Dios, que no tu alma. Quando vives, mas vives por Dios, que no por tu alma. En todas tus obras, mas concurre Dios, que no la virtud de tu alma. Y por San Mateo, cap. 5. dize: Que haze que el Sol favorezca a los buenos, y à los malos, y que llueve sobre los justos, è injustos: *Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos, & pluit super iustos, & iniustos*. Y por David, Psalm. 146. *Qui producit in montibus fœnum, & herbam servitutì hominum, qui dat iumentis escam*. Que en los montes produce el heno, y la yerva para la vtilidad de los hombres, y que administra la comida à los jumentos. Estos efectos aunque los produce el Sol, las Nubes, y las causas segundas, Dios se las atribuye à sì, porque es causa primera, è influye en los efectos, mas que las causas segundas, y esto lo obra quando quiere, y como quiere, y de este modo à todos los efectos govierna, y concurre, cuydando de todas las criaturas, hasta las mas pequeñas, y viles, como dixo el Sabio, cap. 6. *Pusillum, & magnum fecisti, & æqualiter est tibi cura de omnibus*. Quien no se pasma, de que Dios continuamente estè governando à todas las criaturas, y ordenandolas à que sirvan à los hombres? Què es esto, sino hazerse Dios como mayordomo tuyo, para tus vtilidades? Repara, que quanto ay en el mundo, puede servirte, porque puedes ir à las Indias, ò à otras partes del mundo, y alli ha criado muchas cosas, y las govierna, para que si quisieres, puedas vsar de ellas; y sino comes la yerva, la pace el ganado; muchas vezes llueve en otros lugares, y de alli te viene el trigo, ò el carnero: En el Norte se crian arboles, y de ellos se fabrican navios, en que de aquellos mares te traen pescados, para que te sustentes. Buelve los ojos à todo

este mundo, y hallaràs, que son innumerables las criaturas, que ayudan, ò pueden servir à tu utilidad: Estas podràs numerarlas? No. Pues si son tantas, y en cada momento las govierna para tu bien, cada governacion no es beneficio de Dios? No son innumerables demostraciones de su amor? Y quien podrà numerar los beneficios, que en cada instante recibes, ò puedes recibir, por esta su governacion? Y como podràs corresponder à tantos, y tan continuos?

Grandemente Faraon honrò, y sublimò à Joseph, pues le hizo su privado, y mandò, que todo el pueblo le obedeciesse, y hizo publicar por voz de pregonero que delante de Joseph todos hincassen la rodilla, y le estuviessen tan sujetos, que sin su mandado, nadie moviesse la mano. Genes. 41. *Clamante præcone, vt omnes coram eo genuflectterent, absque tuo imperio non movebit quisquam manum.* Pues por què tan gran sujecion, y reverencia? Es que en tiempo de hambre, y necessidad governò el pan de tal suerte, que todos fueron socorridos; por verse agradecidos à tan buen govierno, por esso le obedecieron, y respetaron tanto. Y Dios de dia, y de noche, y quando duermes, no està siempre cuydando de ti? En todos los instantes no esta ocupado continuamente en el govierno de todas las cosas, que te sirven, ò pueden ayudar? Y esto no lo executa en todas las partes del mundo? Pues si en este govierno en cada momento te haze innumerables beneficios, ya que no tienes caudal, para pagar tantas deudas, por què no le serviràs de dia, y de noche con todas tus fuerças? Si por solo vn beneficio los Egipcios correspondieron à Joseph con gran obediencia, reverencia, y otros muchos obsequios, quanto mas debes executar esto con Dios, pues en cada momento en el govierno de las criaturas ordenadas à la vtilidad de los hombres te haze innumerables beneficios? Lesio, ibid. te acusa: *Si Deus pro nobis continuo laborat, vt nostris commodis serviat, qua fronte nos illi servire, & pro eius gloria laboraret recusabimus?* Si Dios por nosotros continuamente trabaja para nuestras conveniencias, como tendremos cara para rehusar, y escusarnos de trabajar por su amor, y para su gloria? Como estas escusas no te confunden? Pero lo peor es, que dàs ocasion de que se quexe de ti, de que sus trabajos para ayudarte los conviertes en ofensas suyas? Alapide, in Ecclesiast. 42. cita à San Bernardo, que se ofrecia todo à servir à Dios, diziendo: Si Dios continuamente se ocupa todo en llenarme de beneficios, por què todo no me ofrecerè à servirle? Si continuamente su sabiduria està governando al mundo por mi. Si su providencia sin cessar lo ordena todo à mi provecho. Si cada momento su omnipotencia se emplea en executar lo que me conviene, por què no me entregarè todo à quien me ama tanto, que sin cessar todo se ocupa en procurar mis vtilidades? *Alioquin, si me retinuero, qua fronte, quibus oculis, qua mente, qua conscientia vado ad viscera misericordiæ eius.* Si totalmente en todo no me entrego à Dios, con què cara, con què ojos, con què alma, ni conciencia podrè parecer en su presencia? Como me atreverè à pedirle favores? Como no temerè el rigor de su justicia tan merecido? Esta consideracion hazia temblar à San Bernardo. Pues si este tan santo, y puro, assi se estremecia, quanto mas debe temer el pecador?

Por Isaias, cap. 43. dixo: *Servire me fecisti in peccatis tuis, præbuisti mihi laborem in iniquitatibus tuis.* Ha sido tan grande tu atrevimiento, que me has hecho servir en tus pecados, y muchas vezes me has ocasionado trabajo en tus maldades. Pues Señor como puede aver tal atrevimiento de parte de hombre, y paciencia por parte vuestra? Alapide lo dixo: *Dum peccant, faciunt Deum sibi suisque peccatis quasi servum, nam eius concursu natura, & donis ab eo acceptis, ad scelera ab vtuntur, adeòque Deum dona Dei quasi invitum trahunt.* Porque del libre alvedrio, y de los demàs dones, y del concurso divino se valen, y abusan para sus pecados, y à Dios, y à los dones los llevan como por fuerça, y violentos, para que los ayuden, ò materialmente concurran à sus maldades. Pues esto, què otra cosa es, si no hazer à Dios, como siervo, para que concurra à lo material de sus culpas? Es possible, que sea tan grande tu desagradecimiento para con Dios, que no solo le ofendas, sino que te vales de sus mismos dones, y de su ayuda, y concurso para sus ofensas? Gravemente sientes qualquiera injuria; pero si esta se te haze con los mismos dones, que a otros diste, no puedes tolerar tal atrevimiento. Pues quanto mayor es sin comparacion, que ofendas à Dios con los beneficios, que te ha hecho?

El noveno beneficio es, la vocacion à la Christiandad, à que Dios te ha llamado, pues te pudo criar entre barbaros, dóde no ay otra cosa, sino tinieblas, è ignorancias, ò entre Heges llenos todos de errores; y la bondad divina te planto en medio de la Christiandad llena de luzes divinas, para que con facilidad procures tu salvacion; porque fuera de la Iglesia Catolica todos se condenan, y perecen, como en el tiempo de Noe todos los que quedaron fuera del Arca perecieron. No pudiste nacer entre Gentiles, Moros, ò Hereges? En esse mismo dia que tu alma fue criada, no criò otras muchas en Turquia, y otras entre Gentiles? Y muchos niños, aun entre Christianos, no perecieron en el vientre de su madre, sin recibir el Santo Bautismo, y fueron echados al Lymbo? Pues sino lo mereciste mas que estos, y Dios te sacò de tantos peligros, no es gran beneficio averte criado entre Christianos, donde ayas aprendido los Mysterios de la Fe, y los medios para tu salvacion? Si à ti te traxo el Señor à su Iglesia para labar tus pecados con el agua del Bautismo, dandote su luz, y muchos medios soberanos, para tu salvacion, dexando millares de millones de hombres en la noche de la infidelidad, y en el abismo de los pecados, no es gran misericordia? Mereciste tu este favor? No. Sino que te lo concediò por gran gracia, y favor. O que obligado estàs por esto à servir, alabar, bendecir, y obedecer à Dios!

San Pablo, ad Ephes. cap. 1. dixo: *Omnibus sanctis qui sunt Ephesi.* Yo escrivo à vosotros todos los de Efeso que sois santos. Pues si eran recien bautizados, como los llama santos? Alapide: *Quia in baptismo sanctificati, vocati sunt ad sancte vivendum, debentque in omni vita, & conversatione esse sancti.* Porque en el Bautismo quedaron santificados, y purificados de todo pecado, y fueron llamados para vivir santamente; y assi deben corresponder, haziendo, que en toda su vida sus conversaciones, y obras sean santas. Si la vocacion es santa, por què no lo han de ser todas sus obras? Como han de corresponder à vna vocacion santa, si no con muchas obras de santidad? Si entra en la Christiandad, y esta es Republica de Santos, què ha de hazer, si no imitar sus virtudes? Si todas sus leyes son santissimas, què ha de hazer, si no obrar segun ellas? Si es la entrada para el Cielo, y en èl no entran los manchados, si no los puros, como han de entrar, si no procuran gran pureza? Si esta vocacion es para que te dispongas à immensas glorias à gozar del bien sumo, è infinito, como se debia agradecer, si no con infinitos agradecimientos, y obsequios? Y ya que por tu flaqueza Dios no te pida tanto, por què pues eres llamado à tanta felicidad, no la procuras assegurar con todo el conato, y diligencia possible? Como no temes tu perdicion, si no correspondes con obras santas a esta vocacion?

El dezimo beneficio, que debemos grandemente agradecer, y es el principio de todos los bienes, que nos ha hecho, este es el amor tan excessivo, que Dios tiene à los hombres. Por Geremias, cap. 31. dize: *Perpetua charitate dilexi te.* Que Dios desde ab eterno ha amado à los hombres. Desde ab eterno determinò los beneficios, que nos avia de hazer. Por ser tan bueno quiso comunicarse, y hazernos bienes. La grande, y suma bondad es el principio de los beneficios. No nos ama por obligacion, ni por necessidad, ni por conveniencia suya, sino por nuestras conveniencias, por hazernos participantes de sus gracias, dones, y de su reyno, y gloria. De pura gracia sin merito nuestro, sino conociendo que le aviamos de ofender, y ser sus enemigos, nos quiso favorecer: Pues si su amor es tan antiguo para con nosotros, y sin interès, quanto le debemos amar, y corresponder? S. Juan, epist. 1. cap. 4. dixo: *Nos ergo diligamus Deum, quoniam Deus prior dilexit nos.* Que debemos amar à Dios, pues èl primero nos amò. Y aqui en el vers. 9. dize Alapide: *Ponderat, quod Deus nulla dilectione, nullo officio, vel obsequio prior dilexit nos.* Que sin aver precedido de parte del hombre, ni amor, ni oficio, ni obsequio, y no teniendo de nosotros interès, èl primero nos amò desde ab eterno: Pues si Dios voluntariamente, y no siendo obligado por obsequios, nos ama desde ab eterno, quanto le debemos corresponder por este amor tan desinteressado, y antiguo, por hazernos bien? Y si no, dime: Con què ruegos obligaste à Dios para que te criasse? Què obsequios, ò què meritos fueron los tuyos, para obligarle à que te diesse el sèr que aora tienes? Pusiste alguna parte de tu cuerpo, ò administraste la materia para ser formado? Te concediò Dios el ingenio, ò nobleza, ò otros bienes, porque se lo pediste, ò mereciste? Nada de esto huvo; porque si antes de criarte, tu cuerpo, y alma eran nada, como podias pedir, ni merecer? Pues quanto debe ser tu agradecimiento à este Señor, que tan de antemano te ha amado, de cuyo amor ha procedido, que te aya hecho tan gran multitud de beneficios, sin merito alguno tuyo? Alapide in 2. ad Thimot. c. 1. *Significari immensitatem amoris Dei, vtpote qui nos ab æterno in mente habuerit, de quoque nostrum in particulari studiose, & solicite cogitaret, vnumquemque amaret.* Que se nos propone la immensidad del amor de Dios, quando se nos dize, que antes de criar al mundo, desde ab eterno, nos tenia en su memoria, y à cada vno de nosotros nos amaba, y desde aquella eternidad quiso hazernos los beneficios, que à su tiempo nos ha hecho, y haze: Pues como corresponderas à este amor tan immenso?

A esto has correspondido con injurias, y con ofensas, te has hecho enemigo de tu Criador, revelandote contra èl, y por esso te has condenado al infierno: Y no es tan grande su misericordia, que por sus Predicadores, y por sus inspiraciones, cada dia te ofrece el perdon, y su amistad? No ha dispuesto, que consigas su gracia con tanta facilidad, que si hazes verdadera confession, quedas perdonado, y admitido por hijo de Dios, y heredero suyo? Si para alcançar perdon de vn hombre, son necessarios grandes trabajos, y caminos, quanto debes agradecer conseguir el perdon de Dios de culpas gravissimas, y esto con tanta facilidad? Y esto por que? Ya lo dize San Pablo, 2. ad Thimot. cap. 1. *Nos liberavit, & vocavit nos vocatione sua sancta non secundum opera nostra, sed secundum suam, & gratiam;* esto es, que voluntariamente nos llamò, y libro, no por meritos nuestros, sino por el amor, que nos tiene: Si el pecador es enemigo, como le podrà obligar? Si le llama, y busca quando huye de Dios, como podrà merecer este favor?

De todos estos titulos, ò motivos consta, quan obligados estamos à ofrecer à Dios grandes, y continuos obsequios. Lesio, ibid. *De statu omnes isti tituli immensam debitorum summam conficiunt cuius, nec millesimæ parti vnquam pares esse possimus.* Cada vno de estos titulos pide immensos obsequios, y agradecimientos, y nunca podrèmos satisfacer rigurosamente à vna parte de mil: Pues si son tantos, quantas seràn estas obligaciones? Si tu hazes vn pequeño beneficio, quieres que el otro siempre le tenga en la memoria, y se muestre agradecido, pues quanto mas debes observar en los beneficios divinos, pues son tantos, y tan immensos? Por què en quanto es de tu parte no los agradeceràs, sirviendo con gran fervor, y obedeciendo con gran fidelidad à tu Criador, executando sus mandamientos? Si esto es como nada, respecto de lo mucho que le debes, como admitirà tu escusa?

CAPITULO XIII.

QVAN GRANDE SEA NVESTRA OBLIGACION para con Dios, por la grandeza del beneficio de darnos à su Santissimo Hijo, y por los bienes que nos hizo con su venida.

GRANDES, muy excelentes, y dignissimos de continuos obsequios, y agradecimientos son los beneficios de la creacion, y conservacion, por cuya razon los debiamos siempre traer ante los ojos, para agradecerlos con perpetuas obras; pero mucho mayores son los de la Encarnacion del Verbo Divino, en que admirablemente resplandece para con los hombres el divino amor. Y assi el Padre Granada, Dom. 1. adv. dize: *Magnitudo beneficij Incarnationis, & Redemptionis tanta est, vt priora Dei beneficia (quæ multa, & maxima sunt) si cum vno conferantur, velut exigua lucerna ante splendidissimam solis lucem, quodammodo evanescere, & splendorem suum amittere videantur.* La grandeza del beneficio de la Encarnacion, y Redempcion es tanta, que aunque los otros beneficios son muchos, y maximos, comparados con alguno de los dos, son como vna pequeña luz à la vista de la claridad del Sol: pues à la vista de tan grandes resplandores, parece dexa de luzir, y que pierde sus luzes. A todo este mundo le criò con sola vna palabra: *Ipse dixit, & facta sunt*, Psalm. 149. Pero para redimirnos,

padecio

padeciò grandes trabajos, y penalidades; y eſto por eſpacio de treinta y tres años: y cada obra fue eſpecialiſsimo beneficio, y mueſtra de ſu grande amor: Pues ſi tanto debemos à Dios por el beneficio de la creacion, y conſervacion, quanto mas le debemos ſervir, y amar por el de la Encarnacion, y Redempcion? Leſio, Opuſc. lib. 12. cap. 7. dixo: *Plura beneficia infinitæ æſtimationis nobis per Myſterium Incarnationis, ſivè per Verbum incarnatum ſunt collata, & hoc beneficium eſt infinitum, & infinitis laudibus gratiarum actionibus, & obſequijs dignum.* Muchos beneficios de infinita eſtimacion nos ha hecho Dios por el Myſterio de la Encarnacion, y por el Verbo Encarnado; y cada beneficio de eſtos pide en correſpondencia infinitas alabanças, acciones de gracias, y obſequios: Si cada beneficio es infinito, como ſe podrà correſponder bien, ſi no con infinitos agradecimientos? Y à eſtos beneficios no los tienen muy olvidados los hombres? No los han deſterrado de ſu memoria? Pues donde eſtàn las infinitas gracias? Donde los infinitos obſequios? Donde eſtàn à lo menos vnas frequentes recordaciones, y obſequios por tan maravilloſos, è infinitos favores? Si eſto falta no es vn graviſsimo deſagradecimiento? Eſto ſe conocerà proponiendolos.

El primero, es, el amor tan grande, y tan vehemente, que Dios nos tiene: pues nos ha dado à ſu Vnigenito Hijo para nueſtro remedio. En la creacion diò eſte mundo; pero para redimirle, le dà à ſu amado Hijo: Puede ſer mayor demonſtracion de ſu amor? A Nicodemus dixo el Salvador, Ioan. 3. *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium ſuum Vnigenitum daret.* Tan grande, y exceſsivo es el amor, que Dios tuvo al mundo, que le diò à ſu Vnigenito Hijo: No es eſte Hijo Dios con el miſmo Padre? Pues ſi le dà vn beneficio immenſo, è infinito, donde ſe puede hallar mayor demonſtracion de amor? Si la dadiva es infinita, no es infinito el beneficio? Grande manifeſtacion de amor fuera, ſi nos embiaſſe à vno de los Angeles, ò Serafines, que viviera con noſotros, nos guiara, y enſeñara el camino del Cielo; pero de eſte beneficio eramos indigniſsimos; y ſi nos le embiara, por eſſo debiamos correſponder con graviſsimos obſequios; pero no ſe contenta con eſto, ſino que nos dà à ſu Hijo, que es infinito: Pues como podràs correſponder à beneficio tan immenſo? Avia Dios dado al hombre quanto ay en el mundo, y viendo que todas las criaturas ſon como vnas migajas de ſus riquezas, y teſoros, quiſo darſe à sì, para que conozcas, que no le quedaba coſa alguna que dàr, pues ſe entregò à sì miſmo: Pues vn dòn tan immenſo, y divino, quan immenſo agradecimiento pedia?

Algo de eſto ſe conocerà por el reconocimiento del beneficio, que recibiò Tobias de ſu fiel Compañero Rafael: pues haziendo memoria dèl, dixo à ſu padre: Què premio podemos darle? El me ha acompañado en todos los caminos. Me ha llevado, y traydo con ſalud. El ha cobrado el dinero, que ſe nos debia. Me ha dado muger de mi guſto, y virtuoſa. A ella, y à mi nos librò del demonio. A mis ſuegros causò grande gozo. A mi me librò del pez, que me queria tragar. A ti te ha dado viſta; y por èl eſtamos ricos: Què premio avrà digno de tantos beneficios? *Peto te pater mi, vt roges eum ſi forte dignabitur mediam partem ex omnibus quæ allata ſunt, ſibi ſumere.* Yo te ruego: ò padre! que le pidas, que ſe quiera dignar de recibir la mitad de la hazienda. Y quando llegò à hazer eſta ofrenda, añadiò: *Si me ipſum tradam tibi ſervum non ero condignus*, Tobias, cap. 12. Aunque me ofrezca por eſclavo tuyo, para ſervirte toda mi vida, conozco, que dignamente no ſatisfarè à la obligacion que te tengo. Entonces ſe les declarò, y dixo, como era el Arcangel Rafael, que aſsiſto en la preſencia de Dios. Oyendo eſto, tan grande fue ſu paſmo, y admiracion, por la dignidad de la perſona, que en forma humanal les avia ſervido, ſiendo Arcangel, y por la grande bondad de Dios, que con tan admirable modo les avia ſocorrido, que cayeron en tierra, poſtrados como immobles, por eſpacio de tres horas, como atonitos, y paſmados; y deſpues todos ſe ocupaban, en bendecir, y alabar à Dios, refiriendo à todos ſus maravillas. Repara aqui lo primero: Si por tales bienes no les parecia ſatisfacion al debido agradecimiento, ofreciendo la mitad de ſu hazienda, como avrà en todas tus coſas, y obras, caudal para agradecer eſtos bienes à Dios? Y ſi ademàs, le dixeron: Aunque me ofrezca por eſclavo tuyo, no baſta para ſer agradecido. A Dios, que te ha hecho muchos mayores beneficios ſin comparacion, como en lugar de ſervirle como eſclavo continuo, te has hecho eſclavo de coſas terrenas, y vicioſas? Lo ſegundo: Si aſsi que conocieron, que el Compañero no era hombre, ſino Arcangel, reconociendo ſu gran dignidad, quedaron admirados, y paſmados, como no quedas atonito, y paſmado, de vèr que para tu remedio Dios te ha dado à ſu Hijo? Como tan admirable dignacion, y exceſsivo amor, no te ſaca de juyzio? Lo tercero: Si aver venido vn Arcangel à remediarles, hizo que el padre, y el hijo eſtuvieſſen continuamente alabando, dando gracias, y ſirviendo al Señor con gran fidelidad, como en ti no obra lo miſmo, viendo que para tu remedio ha baxado al mundo Dios? Si con eſta venida te ha hecho beneficios mucho mayores ſin comparacion, como no los eſtimas mucho, no ceſſando vn punto de ſervir, alabar, obedecer, y amar à tan gran bienhechor?

El ſegundo beneficio, es, que no ſolo Dios nos ha dado à ſu Vnigenito, ſino que eſta dadiva es con vinculo tan eſtrecho, que ſe deſposò con nueſtra naturaleza, haziendoſe Hombre como noſotros, y tomando nueſtros trabajos, y miſerias: A quien no paſma eſta honra à que nos ha levantado? Si vn Cavallero ſe caſaſe con vna Villana, no cauſara admiracion, y mucho mas ſi es Principe, y ſin comparacion, ſi el marido fueſſe el Rey? Quando jamàs ſe ha viſto eſto? Y ſi ſe viera, ſe dixera: Que era muy exceſsivo el amor del Rey: Pues quanto mas es ſin comparacion, que el Rey de los Reyes ſe vna, y deſpoſe con nueſtra humana naturaleza? Què amor es eſte tan eſtupendo? Es tan grande, y admirable, que los Santos no pueden llegar à conocer ſu grandeza. Y aſsi San Ambroſio, de Fide ad Grat. dixo: *Mibi quidem impoſsibile eſt, Incarnationis ſcire ſecretum, mens deficit, vox ſilet non mea tantum; ſed & Angelorum.* Me es impoſsible conocer el profundo amor de la Encarnacion del Hijo de Dios, mi entendimiento desfallece, mi voz enmudece; pero eſto ſucede à los Angeles: Como es poſsible conocer quan grande es el amor del que en las entrañas de vna Puriſsima Donzella ſe viſtiò de carne, ſiendo immortal, è impaſsible, ſe hizo hombre mortal, para hazer Dios al hombre? Quien podrà penetrar el fondo de amor que le hizo, ſiendo tan Supremo,

y altiſsimo, deſcender à lo muy infimo? Si los nobiliſsimos tienen por grande afrenta, y ſe dedignan de emparentar con ſangre villana, como el Santiſsimo, Nobiliſsimo Rey de los Reyes, quiſo deſpoſarſe con nueſtra naturaleza tan viliſsima? Como eſto no ha de admirar? Como tal favor podrà conocerſe?

San Pablo, ad Hebr. 2. dize: *Quid eſt homo, quod memor eſt eius?* Quien es el hombre, que aſsi te acuerdas de èl? No es el hombre, quien le ha ſido revelde, y gravemente le ha ofendido, y buelto las eſpaldas? Si. Pues como ſe acuerda Dios de èl, y le mira con cariño? A quien no admira eſto? Alapide, *Celebrat. Apoſtolus: Exaltationem hominis, & humanitatis noſtræ factam in Chriſto.* Aqui mira à la naturaleza humana enſalçada, y vnida con el Verbo Divino, que ſe ha dignado de repararla. Y vèr vnidos dos eſtremos tan diſtantes, eſſo le admira, y le paſma. Como ſi dixera: Si el hombre es lo miſmo que nada, como el Criador de todo el mundo, y Omnipotente haze tanto caſo de èl, que deſde el Cielo le viene à buſcar à la tierra? Si el hombre es la ſuma ignorancia, como la infinita ſabiduria le enſalça, y honra tanto? Si no pudo entendimiento humano, ni angelico penſar, ni preſumir, que el Señor de los Angeles, en cuya preſencia tiemblan las columnas del Cielo, ſe hizieſſe mortal, y paſsible, como eſto lo vemos aora por amor de los hombres? Si à eſte Señor todas las coſas reverencian tanto, que nunca à ſu Trono llega mal alguno, como el amor le ha ſujetado à nueſtras muchas, y grandes miſerias? Si tiene ſu Trono ſobre los Cheribines, y Serafines, como ſe ha dignado de vnirſe à naturaleza humana tan viliſsima, y deſpreciadiſsima? Y eſto no es de grande honra para la naturaleza nueſtra, pues ha ſido enſalçada, à que el hombre que era viliſsimo, ya ſea de Dios? Y para todos los hombres, no los ha ſublimado à vna muy ſuprema dignidad? Alapide, in Epheſ. cap. 1. dize: *Chriſtus nos revocavit ad ſocietatem Angelorum, vt eorum ſimus fratres, & cuius Cœleſtes.* Que por encarnar el Verbo Divino, los hombres hemos ſido ſublimados à ſer compañeros de los Angeles, y hermanos de Jeſu Chriſto S.N. Pues ſi por eſte beneficio hemos ſido enſalçados à tan ſuprema dignidad, quanto eſto ſe debe agradecer? Si de vil, y terrena naturaleza ſomos hechos capazes de vna celeſtial, y angelica, quan grande agradecimiento merece eſte enſalçamiento?

Por el pecado de Adàn recibimos grandes perdidas, y daños; pero la Encarnacion del Verbo Divino es principio de muchos mayores bienes. Pues què reconpenſa ſerà la debida à tan gran demonſtracione de amor? Leſio, ibid. 19. *Beneficium Incarnationis Verbi Divini prorſus immenſum eſt, vt licèt infinitæ ſinguis ſuppeterent vitæ, omnes merito traheret in ſui famulatum: Nam etiam infinitorum Angelorum, & infinitorum hominum bona opera, ſervitutes, cultus, honores, laudes, gratiarum actiones huic vni beneficio paria eſſe nequeunt.* El beneficio de la Encarnacion del Verbo Divino de todo punto es inmenſo, y aunque à cada hombre ſe le dieſſen infinitas vidas, todas ſe debian ocupar en agradecerle. Y todas las obras, alabanças, cultos, obſequios, y acciones de gracias de infinitos Angeles, y hombres à eſte ſolo beneficio no pueden ſer igual, y perfecta correſpondencia. Pues tan gran multitud de obras buenas, como no pueden dàr el perfecto agradecimiento? Ya lo dize: *Infiniti enim maioris momenti eſt illa humiliatio, quam totius creaturæ obſequium, & bonum vniverſum.* La humillacion de baxar Dios à hazerſe hombre, es de infinito mayor merito, que todos los obſequios, y buenas obras de los hombres, porque eſtas ſon finitas, y Dios es infinito. Y te pide Dios eſte tan grande agradecimiento? No. Sino que hagas por ſu amor lo que puedas, que guardes, enteramente ſus mandamientos. Pues ſi el beneficio es infinito, què eſcuſa daràs, de que por èl no buelves vn agradecimiento tan pequeño? Aunque ſirvieſſes à Dios con gran perfecion; eſto es como nada, en comparacion de tan gran beneficio. Pues como nada de eſto hazes, ſino que vives muy olvidado de tanto favor? Es eſte el agradecimiento?

El tercer beneficio es, aver padecido, y muerto en vna Cruz por noſotros. Y quan inmenſo es eſte beneficio! Si la dadiva de aver tomado carne humana el Hijo de Dios es infinita, que diremos, viendo que muere por noſotros en vna Cruz con grandes dolores, el que ſiendo impaſsible, por nueſtro amor ſe hizo poſsible, y ſiendo infinitamente poderoſo, dexò que le quitaſſen con gran crueldad la vida? Si el amor con que ſe entregò por ti à la muerte es infinito, el beneficio no es forçoſo que ſea infinito? Pues la obligacion que te corre de agradecimiento, qual es, ſi no infinita? Conſiderando eſto San Bernardo, de quad. dezia: *Cum ergò ei donavero quidquid ſum, quidquid poſſum, nunquid illud eſt ſicut ſtella ad ſolem, gutta ad fluvium, lapis ad montem.* Aunque yo por eſte beneficio ofrezca à Dios todo lo que ſoy, y lo que puedo, por ventura eſto no es lo miſmo, que la Eſtrella comparada al Sol, ò la gota de agua reſpecto de vn gran rio, ò como vna pequeña piedra reſpecto de vn grande monte? Pues ya que todo es nada para el debido agradecimiento, què eſcuſa tendrè, de no entregar mi alma, y mis potencias, à quien todo ſe ha entregado por mi en vna Cruz? *Si illam retinuero, qua fronte, quibus oculis, qua conſcientia vado ad viſcera miſericordiæ Dei noſtri, & audio illius ſanguinis non guttas; ſed vndas à quinque partibus corporis in meum precium detorqueri?* Si yo retuviere, ò no le diere mis potencias, y mi alma, con què cara, con què ojos, con què conciencia podrè acudir à las entrañas de la miſericordia, à pedir favores? Como tendrè atrevimiento, à pedir beneficios, negandole yo vna coſa tan pequeña, y viendo, que por mi por las cinco partes de ſus llagas, ò por todo ſu cuerpo ſalen, no gotas, ſi no arroyos de ſangre? Quan juſtamente merecerè, que me diga: Si yo liberalmente, y por amor tuyo doy toda mi ſangre, y mi vida, como quieres que yo te oyga, ni haga favores, ſi me niegas coſa tan pequeña, como tu amor? Si yo muriendo por ti, en eſto te hago bienes infinitos, y ya que no te pide otro tanto, ſino que à lo menos executes todas las mueſtras poſsibles de agradecido, ſegun tu cortedad, y eſto no quieres moſtrar, què mereces, ſi no que yo te arroje de mi preſencia?

No aſsi San Pablo, que dezia, ad Rom. 8. *Quis non ſeparabit à charitate Chriſti? Tribulatio? An anguſtia? An fames? An nuditas? An periculum? An perſecutio? An gladius? Propter te mortificamur tota die, æſtimati ſumus ſicut oves occiſionis;* como ſi dixera: Tan grande es el amor, que tengo à Jeſu Chriſto, y la obediencia à ſus palabras, que le ſeguirè haſta la muerte. Y quien me podrà apartar de eſte amor? Nadie. Y las grandes tribulaciones me apartaràn? No. Y ſus anguſtias? No. Y las hambres, y deſnudez?

Y los peligros de padecer grandes trabajos? No. Y las persecuciones, y las amenazas de la muerte? No. Pues como cosas tan terribles, y amargas no apartan à San Pablo del amor, y perfecta observancia de la divina ley? El mismo dixo: *Christus Iesus qui mortuus est.* Considera, y pondera, que el Hijo de Dios por èl ha muerto, este amor tan grande le dà gran fortaleza para amarle, y guardar su ley con toda fortaleza; como si dixera: Si mi Dios por mi amor ha derramado toda su sangre, y vida, què menos puedo yo hazer por su amor, que hazer en todo su voluntad con toda perfecion? Si mi Dios por mi alma no reparò en trabajos, y los admitiò todos hasta vna muerte penosissima, por què no atropellarè yo todos los peligros, que me estorvan el agradecimiento de tales finezas? Si el amor que en esto me ha mostrado es infinito, y yo no le puedo satisfacer, por què no harè esto poco, que con su gracia puedo, para corresponder en algo à tan inmenso amor? O Catolico! Tu debes à Dios obediencia infinita, reverencia infinita, humildad infinita, agradecimientos, y obsequios infinitos; pero tu recompensa no puede llegar à satisfacion tan grande. Pues à lo menos, por què no obedeceràs con la mas perfecta obediencia à sus mandatos, y consejos, no apartandote de su execucion, como lo hazia San Pablo? Si debieras à vno quinientos mil ducados, y te los perdonàra, porque le dieras vn quarto que tenias, no te parece, que vsàra contigo de gran liberalidad, y que fueras loco, si no se le entregaras? Pues si à Dios debes infinitas obligaciones, y se dà por muy contento, y pagado, con que guardes sus mandamientos, y consejos, que con su gracia puedes observar, no es esto vna suma liberalidad vsada contigo? Pues què locura, y disparate serà, no salir de tan gran obligacion con paga tan pequeña?

A esta tu ingratitud confunden los Gentiles. Refiere se: Que Cyro Rey de los Persas cautivò à Tigranes, y à la Reyna su esposa; y vn dia con aparato magestuoso entrò Cyro à vèr sus prisioneros; y preguntò à Tigranes: Que què daria por vèr libre à su esposa? A que respondiò: *Libenter vitam darem.* Gustoso ofreciera mi vida à los filos de vn cuchillo: Quedaron despues solos los prisioneros; y preguntò Tigranes à su esposa: Que le avia parecido la persona del Rey Cyro? Y respondiò vnas palabras, que eternamente avian de estàr gravadas en los coraçones de todos: *Non ego in Cyrum, oculos meos convertì: Sed in Eum, qui dixit, vita sua me redemptorum.* Yo no he mirado à Cyro, porque mis ojos, mi alma, y mis potencias tenia empleadas en mirar à ti, para agradecer la fineza de averte ofrecido à morir por mi rescate. Si porque Tigranes ofreciò la vida, por librar à su esposa, à esta le parece injusticia, por vn breve rato mirar à Cyro, como tu Christiano no te confundes, de que aviendo dado el Salvador su vida por ti, no hazes caso de tal fineza, y empleas todos tus cariños en los idolos del mundo? Si à la vista de vna fineza de Tigranes, que solo consistiò en palabras, no quiso su esposa mirar à Cyro, como viendo las grandes demostraciones de morir por ti Jesu Christo, las olvidas, y desprecias, y solo miras con cariño à los deleytes del mundo? Si vna muger barbara agradece tanto la fineza de solo palabras, como tu desprecias la fineza de morir por ti el Rey del Cielo? Valerio Maxim. lib. 3. cap. 2. refiere: Que à vn Rey vencieron sus enemigos, y estos queriendo matar à vna hija del Rey, llamada Armenia, vna moza igual à ella, sabiendo esto, al punto se vistio de adornos reales, y para librarla, se puso delante, à la qual mataron. Armenia maravillandose del amor, y cariño de su libertadora, diò vozes, y no quiso vivir mas tiempo, queriendo morir, con la que con ella avia mostrado tanto amor, y fidelidad; y assi llamò à sus enemigos, que la quitaran la vida. Grande fineza de amor fue la que quiso morir por librar de la muerte à la otra; pero grande agradecimiento fue el de la que quedò viva, pues juzgò, que no podia pagar tal fidelidad, y amor, sino dando su vida, y muriendo con ella, como lo executò. Este tan raro agradecimiento tuvo vna muger gentil. Pues quanto mayor se debia hallar en el Christiano? Si assi se agradeciò la fineza de aver muerto, por librarla, quanto mas debes estimar la muerte de vn Hombre Dios, por librarte del infierno?

El quarto beneficio es, que este Señor muriò por nosotros, siendo sus enemigos. Morir por vno que es Santo, ò por vn gran amigo, de quien ha recibido vno grandes beneficios, ò por vn Principe; gran demostracion de amor es; pero morir por vn vilissimo esclavo, y enemigo, no es vna fineza muy grande de la caridad de Dios? San Juan, cap. 4. dixo: *In hoc apparuit charitas Dei in nobis, quoniam Filium suum Vnigenitum misit Deus in mundum, vt viuamus per eum.* La caridad de Dios se ha manifestado, en que nos embiò à su Hijo Vnigenito, para que vivamos por èl. Alapide: *Deus nulla dilectione nullo officio, vel obsequio nostro provocatus, imò multis injuriis, & sceleribus nostris offensus prior dilexit nos, & misit Filium Deum.* La grandeza, è inmensidad de este beneficio se muestra, en que sin que nosotros amasemos à Dios, ni le huviessemos hecho obsequio alguno, sino que teniendole muy provocado con nuestros muchos pecados, nos amò, y embiò à su Vnigenito, para que muriesse por nuestro remedio. Pues morir por salvar à sus enemigos, no es esto gran demostracion de su inmenso amor? Si por sus enemigos, que le ofendian, y por los que le crucificaron dio la cosa mas preciosa, que tenia, que era su Hijo, para que muera crucificado por ellos, à quien no pasma este amor inmenso? Debia embiar rayos, que abrasasen à sus enemigos, y en su lugar para salvarlos, embiò à su Vnigenito, para que muera por ellos crucificado. O què amor tan inmenso! Tu aunque tengas vn grande amigo, si te ha injuriado, al punto le aborreces, no le quieres hazer beneficios, te retiras, y aun deseas la vengança; pero Dios ofendido con gravissimas ofensas, quando avia de executar el castigo, pues podia solo con querer por su amor infinito, embia à su Vnigenito, para que redima à estos sus enemigos. Pues como se podrà ponderar tan infinito amor?

San Pablo, ad Roman. 5. dize: *Commendat autem charitatem suam Deus in nobis.* Quiere Dios, que hagamos gran estimacion del amor, que nos ha tenido. Y añade, para ponderar esta recomendacion de su grande amor: *Quoniam cum adhùc peccatores essemus, Christus pro nobis mortuus est.* Porque aun quando eran mas pecadores, Christo S.N. muriò por nosotros. Pues si muere por nosotros, y dà su vida por salvarnos, este amor tan excessivo, no debe estàr muy estampado en nuestro coraçon? Por aver ofendido à Dios, eramos sus crueles enemigos, no avia quien nos reconciliasse con su Magestad: Y què hizo el Hijo de Dios? Hazerse hombre, y morir por nosotros sus enemigos, para alcançarnos perdon, y mi-

misericordia: O excesso estupendo de amor! Quando irritado por nuestros pecados debia destruirnos, muere por nosotros, para remediarnos, à quien no pasma este amor? Prosigue San Pablo: *Vix enim pro iusto quis moritur!* Raro caso es dar la vida por el amigo. Y si alguno se halla, es por quien lo tenia merecido, de quien avia recibido grandes beneficios; pero morir por vn enemigo traydor, dàr la vida por quien le ha hecho grandes agravios, quien jamàs lo ha oydo? Morir el esclavo por su señor, que le avia tratado bien, caso raro es; pero ya se ha visto, por verse el esclavo muy obligado de su amo; pero morir el señor por el esclavo revelde, y traydor, quien lo ha visto, ni aun lo ha imaginado? Pero morir Christo por sus esclavos viles, y traydores, à quien no saca de juyzio? Què el Rey del Cielo haga tal demonstracion, y que aya quien no la agradezca, y que con todo esso le ofenda, como Señor tan poderoso sufre tan enorme ingratitud? Y quanto se debe agradecer tan soberano beneficio?

O Catolico! Dieras tu la vida, y padecieras lo que Jesu Christo S.N. por las personas de tu mayor cariño? Por ningun caso diràs; y aun por ellas rehusas padecer algunas pequeñas descomodidades: Y sufriràs lo que el Salvador por tus enemigos, y por los que te procuraban quitar la vida? Esso es impossible, ni aun al pensamiento te ocurre: Y si lo executàras, no quedàra tu enemigo en vna obligacion estupenda de ser muy agradecido? Pues si el Hijo de Dios hizo esto por ti, y venciò essos impossibles, quan grande debe ser tu agradecimiento? Si muriendo tu por tu enemigo, este debia mostrar admirable estimacion con todas sus obras, què debes tu hazer con Dios Hombre, que muere por ti? Si vn poderoso Rey no tuviesse sino vn hijo vnico, y le diesse para que fuesse crucificado, por librar de essa pena à vn esclavo vilissimo su cruel enemigo, traydor, y que le avia hecho gravissimas ofensas, no causàra admiracion, y pasmo à todo el pueblo? Y quan agradecido por esto debia de quedàr el esclavo? Este beneficio no le traeria siempre en su memoria, discurriendo siempre para agradarle? No estaria continuamente mirando à la cara del Rey, para conocer su voluntad, para executarla, y darle al punto gusto? Pues si Dios ha entregado à la muerte à su Vnigenito Hijo, por librarte à ti su vilissimo esclavo, y su cruel enemigo, con què has de corresponder à este amor tan infinito? Por què à vn Dios tan amante no corresponde como el esclavo à vn Rey terreno? Què menos te puede pedir por la correspondencia de vn beneficio infinito?

El quinto beneficio es, que el Hijo de Dios vino à redimirnos, no violento, ni forçado, sino de su propria voluntad, porque quiso por el amor que tiene al hombre. Bien pudo perdonar los pecados, embiando vn Angel, para que satisfaciesse por nosotros, ò por otros medios podia redimirnos; pero no quiso, si no venir en persona, y voluntariamente obrar nuestra redempcion. Y assi dixo San Agustin, in Psalm. 87. *Carnem in firmitatis humanæ, ac mortem carnis humanæ Iesus non necessitate, sed miserationis voluntate suscepit.* Todas las penas, y trabajos de la naturaleza humana, y la muerte tomò el Hijo de Dios, no por necessidad, ni por obligacion, sino por su propria voluntad, movido de compassion de nuestra gran miseria, y por redimirnos. San Pablo, ad Timot. cap. 3. dize: *Benignitas, & humanitas apparuit Salvatoris nostri Dei non ex operibus iustitiæ, quæ fecimus nos; sed secundum suam misericordiam salvos nos fecit.* La benignidad, y humanidad del Salvador apareciò, no por obras meritorias de justicia nuestras, sino que por su gran misericordia nos ha librado. Y aqui dize Alapide, nota lo primero, que en esto declara, que nos ha amado, no necessariamente, sino voluntaria, y liberalmente. Lo segundo, que este amor, y compassion es desde ab eterno. Lo tercero, que nos ama sin vtilidad alguna suya, pues no necessita de nosotros, y todos sus meritos nos los ha aplicado; y assi todo ha sido de gracia, pues para si tomò la cruz, los tormentos, y la muerte. Lo quarto, que en el hombre no precedieron meritos, ninguna dignidad, sino gran vileza; muchos demeritos, por ser nosotros sus enemigos, y teniendo por esso grandes demeritos; dignos de que por esso fuessemos aborrecidos, y condenados. Lo quinto, que conociò desde su eternidad, que aviamos de ser ingratos, y sus enemigos. Lo sexto, que este amor de Dios fue de compassion de vernos en tan grandes miserias. Lo septimo, que el Salvador hizo estas demonstraciones de amor, para enriquecernos de bienes celestiales: Como no te pasma tal clemencia, y misericordia? Es possible, que teniendo nosotros à este Señor tan ofendido, èl de su propria voluntad, y movido de compassion, y tan à costa suya de su sangre, y de su vida, venga à remediarnos?

Esta voluntad prompta à padecer, la vemos en su passion: pues Isaias nos le pinta despreciado, lleno de dolores, y tan desfigurado, que no era conocido, pues parecia vn leproso, y que era llevado al suplicio como vn manso Cordero, sin hablar palabra. Pues si este Señor por ser Omnipotente se podia librar de todo esto, y de la Cruz, como lo hizo muchas vezes, como se viò quando le quisieron despeñar, y apedrear, como no escusa esta muerte? El Profeta lo dize, cap. 53. *Oblatus est quia ipse voluit.* El mismo Señor se ofreciò, porque quiso. Avia determinado morir en Cruz, y era llegada la hora, y no quiso dilatarla: Si en la noche de la Cena, sabia, que los enemigos le buscaban, por què no huye? Por què fue al Huerto, conociendo, que Judas sabia el lugar, y à èl llevaria à sus enemigos? Por què estando en el Huerto les sale al encuentro? Y si alli con dezir: Yo soy, los derrivò en tierra, como no les quita la vida, y con esso quedaria libre? *Oblatus est quia ipse voluit.* Es que se ofreciò voluntariamente, y era la hora de remediarnos, y quiso que supiessemos, que por redimirnos, se ofrecia de su propria voluntad: Es possible, que voluntariamente Dios Hombre se ofrezca à tan grandes trabajos, dolores, muerte tan cruel, y à horribles afrentas, por el vil gusano del hombre, y enemigo suyo? Y este no es vn beneficio infinito? No es vna demonstracion de amor inmenso? Y correspondes à esto, buscando muchas ocasiones voluntarias de ofrecer à Dios grandes obsequios en agradecimiento? No es todo al contrario? No huyes voluntariamente de todas las ocasiones que se ofrecen de exercitar las virtudes, y obras buenas, que son del agrado de Dios? Como se sufre, que Dios voluntariamente se ofrece à padecer grandes tormentos, y la muerte por remediar à tu alma, y tu huyes, y nada quieres tolerar por ella, ni agradeces tan inmenso beneficio?

San Bernardo, Serm. 3. de Purificat. dixo:

Oblatus est, non quia Iudæus prævaluit; sed quia ipse voluit. Voluntariè sacrificabo tibi Domine, quia voluntariò oblatus es pro salute mea, non pro tua necessitate; como si dixera: El Señor se ofreciò de su voluntad à todas las penas, y tormentos, no por necessidad, no à mas no poder, ni porque prevaleciera sus enemigos, sino porque voluntariamente quiso: Pues por què no me ofrecere yo voluntariamente por ti Señor, à padecer quanto gustares, pues voluntariamente te ofreciste por mi salud? *Sed quid nos offerimus pro omnibus, quæ tribuit nobis? Illæ pro nobis obtulit hostiam quæ pretiosior esse non potuit. Et nos ergo faciamus, quod possumus, optimum, quod habemus, offerentes. Ille se ipsum obtulit, tu quis es, qui te ipsum offerre cunctaris?* Como si dixera: Siendo vn dòn infinito el que nos ha dado, y todas nuestras buenas obras son como nada, què podemos ofrecerle en recompensa? El Señor ofreciò por nosotros todo su cuerpo à los tormentos; y no ay, ni puede aver cosa mas preciosa: Pues por què no le ofrecèmos quanto podemos, y somos, y lo mas precioso que ay en nosotros? Si el Rey del Cielo voluntariamente ofreciò por ti vna Hostia infinita, como tu vilissimo gusano rehusas darle toda tu voluntad? Què correspondencia tan villana es la tuya? O què diferentemente han obrado los Santos Martyres! San Justo, y San Pastor, Santa Eulalia, y otros muchos no se ofrecieron voluntariamente à quantos tormentos quisiessen los Tyranos executar en ellos, imitando en esto à Jesu Christo S.N. agradeciendole en esto su amor? Y tu no huyes del exercicio de qualquiera virtud, y aun del cumplimiento de la ley de Dios, y de tus obligaciones? Pues como no te averguenças de estàr tan legissimos de imitar à los Martyres, y de ser agradecido à Dios?

El sexto beneficio es, que Jesu Christo S.N. nos librò del demonio cruel tyrano, y nuestro cruel enemigo. El demonio como Principe tenia dominio en el mundo, y le tenia tyranizado. Esto lo declarò el Salvador, quando dixo, Ioan. 12. *Nunc Princeps huius mundi eijcietur foras, & ego si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum*; esto es, al demonio le quitarè el imperio, y dominio que tiene en este mundo. Este dominio dize aqui el Cardenal Toledo, consistia en que todos los hombres como nacian en pecado original, y vivian en pecado, era forçoso que no pudiessen librarse de los lazos de Satanàs, ni huir su imperio, y sujecion; y assi por el primer pecado, y por los otros actuales eran esclavos suyos, y les impedia el camino de su salvacion, y con gran facilidad los hazia caer en culpas; no hallaban fuerças para resistirle, y estaban condenados al infierno. De todo esto les librò Christo S.N. por su passion, y muerte, sacandoles de tan cruel tyrano, y enemigo. Y assi dize Santo Tomàs, 3. p. quæst. 49. art. 2. *Homo est liberatus à potestate diaboli per passionem Christi.* El hombre fue libre de la potestad del demonio por la passion de Christo S. N. porque con su sangre alcançò perdon de sus pecados, que eran las cadenas, con que el demonio tenia à los hombres presos, y sacò del Lymbo à los Santos Padres, donde los tenia encarcelados, y los llevò al Cielo, y a nosotros nos le ha abierto: Pues què agradecimientos tan grandes, y que obsequios debemos ofrecer al Salvador, por averlos librado de tan cruel tyrano, y enemigo?

Grandes crueldades suelen vsar algunos tyranos con sus cautivos, pues los suelen echar en vna obscurissima carcel, los cargan de horribles prisiones, les dàn muchos palos, y açotes, y otros muy malos tratamientos; y despues de estos, vno los metia en vn toro todo de fuego, donde poco à poco se abrassassen. Grandes crueldades son estas! Si vno de estos viesse, que vno sin conocerle à costa de su sangre le sacasse de tan durissima, y penosissima esclavitud, y le diera libertad, què agradecido se mostrara? Con quan grande afecto, y puntualidad le sirviera, y procuràra agradar por toda su vida? O què agradecido se hallara siempre, viendose libre de vn hombre tan cruel, y vilissimo! Y pregunto: Ay criatura mas vil, que el demonio, à quien todos aborrecen, y aun de su nombre abominan? Ay tyrano mas cruel? A sus esclavos no los tiene à escuras en las tinieblas de los pecados, de suerte que estàn privados de la luz de la gracia divina? No los tiene presos en las cadenas de sus culpas? A sus almas no les ha quitado la vida de la divina gracia? Todo su cuydado no es dirigido à llevar à sus esclavos al infierno, donde nunca puedan salir, y se estèn abrasando sin cessar en aquellos horribles fuegos, por toda la eternidad? Hase visto, ni se puede vèr tyrano mas cruel, que el demonio? Pues quàn gran beneficio es el que Dios te aya librado de èl? Quanto por esto te debes mostrar agradecido con continuas gracias, y obsequios?

Lesio, Opusc. disput. de Statu, cap. 12. dize: *Ratione redemptionis, quod ille sanguinem, & vitam profuderit, vt nos tyranide diaboli, & æterna morte eriperet, est beneficium immensæ æstimationis.* Es beneficio de immensa estimacion el avèrnos librado de la tyrania del demonio, y de la muerte eterna; y esto tan à costa suya, que para conseguirlo diò su sangre, y su vida: Pues si es immenso el beneficio, como es possible agradecer, ni aun con sumos, y continuos obsequios, y agradecimientos? Si nos ha comprado, y sacado de la cruel tyrania, y servidumbre del demonio, por todo derecho no somos esclavos suyos? Por esto, como esclavos muy agradecidos no le debemos servir con gran fidelidad continuamente por toda nuestra vida? Y si el Rey del Cielo quiso dàr su sangre, y vida, siendo crucificado por el vilissimo, y despreciadissimo gusano del hombre, què harà este en servirle por toda su vida con gran fidelidad, y diligencia? Si su vida infinitamente es preciosissima, què haràs en dedicarla toda à obedecerle, y servirle con gran fervor? Y añade Lesio: *Vnde etiam si omnes labores huius vitæ, & dolores illius causa toleremus paria ei reddere non poterimus.* De aqui se sigue, que si por amor, y agradecimiento sufrieramos todos los trabajos, y dolores que han padecido, y padeceràn los hombres en este mundo, no son bastantes para la debida correspondencia: Pues si estos son innumerables, por què no seràn suficientes? Ya lo dize: *Finiti ad infinitum nulla est proportio, illius sanguis; & vita, illius labores, & dolores, illius contumeliæ, & acerbitates infinitæ sunt æstimationis propter dignitatem, & maiestatem personæ.* Porque todos los trabajos, y dolores de todos los hombres son finitos, y los meritos de la sangre derramada del Salvador, sus dolores, trabajos, y afrentas son infinitos, y no ay proporcion, ni comparacion de lo finito à lo infinito: Y te pide Dios, en recompensa de este beneficio infinito, todos los trabajos, y dolores de los hombres? No, sino vna cosa facil, que tu puedes cumplir con el ayuda de Dios, que te pide, y esta es la observancia puntual de sus mandamientos: Pues si tu obligacion es tan grande, y no executas cosa tan pequeña, como te pide, què escusa tendràs? El esclavo no es dueño de sus acciones, siempre està muy prompto en servir à su señor con grande puntualidad: Pues si eres esclavo de Dios, comprado con su sangre, por què no te esmeras en la guarda puntual, y perfecta de sus mandamientos, pues esse es el agradecimiento que te pide?

Y el Salvador no solo venciò al demonio, sino que le ha dexado tan rendido, que qualquiera, con el ayuda de Dios, con facilidad le puede vencer. Antes era tan poderoso, que dixo Job: *Non est potestas super terram, quæ ei possit comparari.* Que en la tierra no ay poder que se pueda comparar al suyo: Pues si el Salvador no le huviera vencido, què fuera de ti? Pues no es gran beneficio, que tu, y qualquiera le pueda vencer? Y San Juan en su Apocal. cap. 20. dize, que vn Angel; y San Agustin dize, que Christo S. N. atò al demonio con vna cadena; como si dixera: Ya no ay que temerle, como ni à vn leon, porque està bien atado, y aunque brame no puede hazer daño, sino à los que se le acercan, y ponen en sus garras. Ya no le temen los niños, ni niñas, pues vemos que en las Religiones, y fuera de ellas, triunfan de èl; y no ay hombre tan flaco, que si quiera no pueda ya burlar de èl, y dexarle vencido: Puedese hallar otro mas cobarde, pues huye con la señal de la Cruz? Solo puede hazernos daño con tentaciones, y persuasiones; pero dize Santiago, epist. 4. *Resistite diabolo, & fugiet à vobis.* Resistid al demonio, y huirà de vosotros: Puede ser mas grande la cobardia, y flaqueza, pues solo con la resistencia huye? Pues si con tanta facilidad le puedes vencer por la virtud del Salvador, como no le hazes cruda guerra, quando te impide el camino del Cielo con sus tentaciones? Si el Salvador te le ha puesto tan flaco, y debilitado, què escusa daràs de que no le rindes de todo punto, pues con la gracia de Dios lo puedes hazer con facilidad? Assi tan mal agradeces à Jesu Christo S. N. lo que ha padecido por dexàr tan flaco, y debilitado à tu enemigo, para que facilmente le venças?

El septimo beneficio es, aver satisfecho à la divina justicia por los pecados de los hombres, no solo por el pecado original en que nacemos todos, sino por los actuales, que han añadido los hombres, por lo qual estaban condenados para siempre. Dios estaba ofendido, con cada pecado se le avia hecho muy grave injuria, y era forçoso dàr satisfacion de este agravio; esto todos los hombres juntos no podian, y por esso el Hijo de Dios compadecido de nosotros quiso, y saliò por fiador de nuestros pecados, para satisfacer à la justicia divina, y librarnos de tan gravissima deuda; y por esso padeciò muerte, y passion, como dixo Isaias 53. *Attritus est propter scelera nostra, propter scelus populi mei percussi eum.* Pues si Dios tenia muchos modos para perdonar al pecado del hombre, y satisfacer à la injuria hecha à su persona, por què tomò este medio tan duro, y trabajoso de que su Vnigenito viniesse à satisfacer por el hombre? Santo Tomàs, 3.p. quæst. 1. art. 2. *Peccatum contra Deum commissum quandam infinitatem habet ex dignitate, seù ex infinitate Divinæ Maiestatis, tanto enim offensa est gravior, quanto maior est, qui offenditur.* El pecado cometido contra Dios, tiene cierta infinidad por la infinidad de la Divina Magestad. La ofensa tanto es mas grave, quanto es mayor el ofendido; y assi para la condigna satisfacion, y para que tuviesse eficacia infinita, convino que fuesse de Hombre, y Dios: Pues si la ofensa crece segun la dignidad de la persona infinita, no es esto declarar, que el pecado es ofensa infinita? Pues como criatura alguna, ni todas juntas dignamente, y con todo rigor de justicia pudieran satisfacer? Si ofrecieramos todos los meritos de los Santos, bastaran para la referida satisfacion solo por vn pecado? No. Y si ofreciessemos los de todos los Angeles, y Cortesanos del Cielo, bastaràn? No: Pues si son tantos, y tan innumerables? No, porque toda essa bondad es finita, y es como nada para satisfacer vna deuda infinita: Pues como no quedas atonito, de que Dios por si, y estando ofendido, aya querido satisfacer, y pagar por ti vna deuda, que es infinita? Y si de ley ordinaria, excluida la satisfacion del Salvador, todo pecado era irremissible, è irremediable, como alcançaràs perdon? No era por esso cierta tu condenacion? Pues como no amas, y sirves à la infinita bondad de Dios, que sin tener necessidad de ti, por sola su misericordia te quiso remediar? Què coraçon es el tuyo, aunque sea de piedra, que no se ablande, y derrita con este fuego de amor, amando à quien tanto te ha amado?

Lesio, ibid. lib. 12. cap. 10. dize: *Liberatio à peccato est beneficium immensum.* La libertad de la deuda del pecado, es beneficio immenso: Si por ti diò satisfacion infinita, la deuda tuya, no es forçoso q̃ sea infinita? Y si esta obligacion à Jesu Christo S.N. es por solo vn pecado, quanto mayor serà tu deuda por los muchos, y gravissimos, que has cometido, pues por sus meritos has alcançado perdon? Como podràs esto, pues encierra en si tantos beneficios, quantos pecados has cometido? Quan agradecido estuvieras, à quien resucitàra tu cuerpo? Y quanto mas à quien resucitò à tu alma, librandola del pecado, que es su muerte? Y por los meritos de Jesu Christo S.N. no has resucitado quantas vezes has pecado, y te has convertido? Y esta libertad del pecado fue acaso por vna simple condonacion de la ofensa? Te perdonò, porque otros se lo pidieron à Dios, ò por algun motivo, que nada le costò? No, sino por vn modo muy aspero, y muy trabajoso, tomando sobre si todos los pecados, y satisfaciendo por ellos con grandes, y horribles tormentos, y afrentas, derramando su sangre, y dando su vida por esta satisfacion? Pues este no es beneficio infinito? Y para què hizo todo esto? Ya lo dize San Pablo, ad Rom. 5. *Cum inimici essemus reconciliati sumus per mortem Filij eius.* Para que perdonando nuestros pecados, fuessemos reconciliados por la muerte de su Hijo: A quien no pasma, que el Padre Eterno entriegue à su Hijo muy amado à vna muerte cruel, y que este Hijo la admita, por reconciliar, y hazer las amistades con el vilissimo esclavo del hombre su enemigo? Para alcançar el perdon de vn Rey para vn vil vassallo, que le ha sido traydor, cuesta mucho, y no se consigue: Pues à quien no pasma, que por alcançar el perdon para el hombre, y reconciliarle con Dios, entriegue à su Vnigenito, para que con su muerte satisfaga por èl? Si en este perdon, y reconciliacion ay tantos beneficios todos infinitos, quanto los debes agradecer? Si debes infinitas gracias, y obsequios, como à lo menos no hazes lo que puedes, pues con esso se dà Dios por satisfecho? Y como te podràs escusar de q̃ no guardas sus Divinos Mandamientos? Y tantas, y tan infinitas

obligaciones, como no te moveràn, à que los observes con gran perfecion, sabiendo que en esto le daràs mucho gusto?

Si vn hombre estuviesse cautivo entre Moros, en poder de vn cruel tyrano, y estuviesse cada dia açotado, y muy maltratado, y finalmente condenado al suplicio de horca, por no tener el precio para redimirse, si en esta ocasion vn Rey à quien el esclavo tenia muy ofendido, le diesse vn hijo solo, que tenia vnicamente amado, para que con su muerte fuesse rescatado, y el hijo se ofreciesse con mucho gusto à derramar su sangre, y morir para pagar su rescate, no fueras esto fineza espantosa? No es tan estupenda, que jamàs se ha visto, ni aun se ha imaginado? Y este esclavo quan obligado quedaria à este Rey, y à su hijo? No estaria siempre no solo prompto, sino promptissimo para executar no solo quanto le mandasse el Rey, sino quanto reconociesse que era de su gusto? Y si esto no cumpliesse, no seria reputado por muy ingrato? Y no es mucho mayor sin comparacion el amor, que el Padre Eterno mostrò al hombre? No le librò de la deuda infinita, y carcel del pecado mucho mas miserable? Y el que se entregò à morir por ti, no es el Criador del mundo, y que con solo su palabra le sustenta? No es vn Señor tan immenso, y soberano, que de èl dize la Iglesia? *Quæ te vicit clementia, vt ferres nostra crimina, crudelem mortem patiens, vt nos à morte tolleres?* Què clemencia te venciò, para tomar sobre ti nuestras deudas, y culpas, padeciendo la muerte por darnos la vida? Pues este amor tan immenso no pedia otro immenso agradecimiento de hazimiento de gracias, alabanças, y continuos obsequios? Pues si el esclavo libre arriba referido, seria tan agradecido, que no solo executaria los mandatos graves del Rey, sino quanto le era agradable, por què no haràs lo mismo con Diòs por estos beneficios mucho mayores sin comparacion?

Dios dixo por el Eclesiastico, cap. 29. *Gratiam fidelissoris ne obliviscaris; dedit enim pro te animam suam.* Esto es, dize vn Expositor: Nunca olvides el favor, y beneficio, que te haze, quien te fia, y sale por fiador à pagar alguna deuda tuya: pues exponiendo su hazienda à peligro de perderla, es lo mismo que si por ti diera su alma, ò su vida. Dios quiere que tenga vno tanta memoria, y agradecimiento de su fiador, que nunca olvide el beneficio; porque el fiador haze el favor en tiempo, que el otro no se puede socorrer, ni librar del aprieto; y el fiador se expone al peligro de pagar por èl con su hazienda; y como este es vn beneficio tan grande, es digno de que nunca le olvide, sino que siempre se agradezca con palabras, y obras: Pues si este agradecimiento continuo pide Dios, que tenga vn hombre con otro, que ha salido por su fiador, porque por èl se puso à peligro de perder su hazienda, quanto mayor, y mas continuo agradecimiento debes tener à Jesu Christo Hijo de Dios, que por librarte de la muerte del pecado, saliò fiador tuyo, y diò la vida por ti? Si por aplacar à su Eterno Padre recibiò en si las saetas de su enojo, è indignacion, porque quedasses libre de ellas, como podràs nunca olvidar tan estupendo beneficio? Si siendo Dios, y no necessitando de ti para cosa alguna, y teniendole muy ofendido, voluntariamente, y sin ser rogado, quiso ser tu fiador, y pagar por ti, dando no su hazienda, sino toda su sangre, y vida por ti, quan extrañado debe estàr en tu agradecimiento continuo tan admirable beneficio? Si esto no executas eres peor que los brutos.

Refierese, que vn lobo hazia cruel estrago en los moradores de la Ciudad de Eugubio, y mi Padre San Francisco le reprehendiò, y pidiò à los Ciudadanos, que le diesen de comer, y que èl salia por fiador del lobo, que no les haria mal alguno, y lo cumpliò el bruto, siendo assi que andaba dentro de la Ciudad entre los hombres à su libertad. El Santo prometiò à otros, que si hazian penitencia salia por fiador de vnos lobos, que les hazian muy graves daños. Ellos hizieron penitencia, y los lobos cumplieron la promessa de su fiador: Pues si los animales tan vorazes son tan fieles à sus fiadores, como el hombre es muy infiel, y desagradecido à su fiador Jesu Christo S. N.? Es possible, que la fidelidad à sus fiadores la han de observar los brutos, y que los hombres la han de quebrantar à Dios? Què es esto, sino hazerse los hombres peores que los animales? Para estos ser fieles, solo huvo el que mi Santo Padre saliò por fiador suyo, y por ti no ha hecho lo mismo el Hijo de Dios? Esta fianza no le ha costado derramar toda su sangre, y dàr su vida à costa de grandes tormentos? Y este no es vn beneficio, que pide infinitos agradecimientos, y obsequios? Y demàs de esto, en este capitulo no te he propuesto otros muchos beneficios, que piden infinitas correspondencias? Pues què escusa tendràs de que no sirves à Dios con toda perfecion, pues puedes con su ayuda, y esta à vista de la fidelidad propuesta de los lobos?

CAPITULO XIV.

DE QVAN GRANDE ES NVESTRA obligacion de obedecer, y amar à Dios por la grandeza de otros beneficios que nos hizo con su venida à redimirnos.

EL octavo beneficio es, la obra de librarnos de la muerte, y carcel eterna del infierno, à que debiamos ser condenados por qualquier pecado mortal, pues vno solo merece esta pena. Y de esto fuimos libres por la passion de Christo S. N. como dize Santo Tomàs, 3. p. q. 49. art. 3. *Per passionem Christi liberati sumus à reatu pœnæ.* Ser vno condenado à las penas del infierno para siempre, puede ser mayor pena? Y todas las miserias, y trabajos de este mundo comparados con esta, no son nada? Si, porque todos los del mundo son breves, y momentaneos, y los del infierno son eternos: Pues si los que vno solo padece no los puede sufrir por breves dias, como pudiera tolerar los de todos los hombres, si èl solo todos juntos los padeciera? Què retablo tan horrendo de dolores fuera? Pues si todos estos son nada respeto de los del infierno, què serà padecerlos para siempre? Què serà estàr en aquella carcel cercado de tinieblas, sin jamàs vèr luz, sino la que atormenta? Què serà, estarse abrasando siempre en aquellos fuegos, sin esperança de salir de ellos? Y dize Lesio, ibid. *Quis non dicam hanc miseriam damnati esse immensam, quare fuit infinitum beneficium ab illa liberari?* Quien no afirmara, que esta miseria del condenado es immensa, y que assi es immenso, è infinito el beneficio de aver sido librado de ella? Si vno es libre de vna miseria, que dura para siempre, y por esso es infinita, como no ha de ser infinito el beneficio de librarle de ella? Y quantas vezes has pecado gravemente, no te has condenado à esta gran miseria? Y por los meritos de Jesu Christo, otras tantas vezes no has sido librado de esta tan horrible carçel? Y cada vez no has recibido este beneficio inmenso? Y tu agradecimiento ha sido inmenso? A lo menos has hecho quanto tus fuerças alcançan, para agradecerlo? Si vieras, que alguno te libraba de tan gran miseria, no hallàras obsequios que hazerle, ni palabras, para agradecerle tan gran beneficio: Pues viendote libre de millones de dolores muy agudos, y crueles, que avian de durar para siempre, en cuya comparacion los de esta vida son nada, como no te desfazes, agradeciendo con obras, y palabras tan soberano favor? Si el beneficio es inmenso, y no puedes satisfacer con infinitos obsequios, què escusa tendràs, de que no hazes lo que puedes?

El noveno beneficio es, el modo con que nos librò Jesu Christo S. N. de las penas merecidas, por nuestros pecados, y este fue, no por remission, solo porque en su cuerpo quiso padecerlas, como dixo Isaias: *Dolores nostros portavit attritus est propter scelera nostra.* Y dize Lesio, ibid. *Hoc beneficium est immensum, & contulit, solvendo pœnas in suo corpore, quæ peccatis nostris debebantur, quæ ob infinitam personæ dignitatem facilè compensare poterant nostrarum pœnarum æternitatem.* Fue immenso el beneficio, recibiendo las penas merecidas por nuestros pecados, y por la dignidad de su infinita persona, satisfizo por la eternidad de penas, que mereciamos. En todos los hombres no avia caudal, para satisfacer por los pecados: Por esso Jesu Christo S. N. teniendo compassion de nosotros, se ofreciò à satisfacerlos. Como todos los hombres que son finitos, podian satisfacer las injurias hechas à vn Señor infinito? Y si no ay proporcion entre quien satisface, y la persona ofendida, como se podia dàr satisfacion por culpas, que en algun modo son infinitas? Y si el Salvador quiso satisfacer por nuestros pecados, y tuvo muchos medios para esto sin morir, porque admitiò tan horribles penas, como padeciò, y vna muerte tan afrentosa? El Cardenal Toledo, in Ioann. cap. 3. anot. 22. *Cum Christus omnium peccata in se punienda suscepisset, supplicium tale subire elegit, vt gravitas peccatorum nostrorum, pro quibus patiebatur, in eo vindicaretur;* como si dixesse: Como nuestras culpas son como infinitas, quiso escoger vna muerte acerbissima, despreciadissima, dada à los hombres mas facinerosos, para padecer tan gravissimos tormentos, y para que por la grandeza de la satisfacion, conociessen los hombres la suma gravedad de sus pecados: Pues si las culpas de los hombres son tan gravissimas para satisfacer por ellas, por esso Christo S. N. por amor nuestro quiso padecer tan horribles penas, y muerte tan crudissima. Es possible que el Hijo de Dios quiera padecer tanto, por satisfacer por tus pecados, y tu nada quieras hazer, ni padecer por ellos? Jesu Christo S. N. escogiendo los mayores tormentos, para pagar por tus culpas, y tu huyendo de quanto es mortificacion, y solo buscas lo que te dà mas gusto, y deleyte? Santo Tomàs de Villanueva, Serm. de Navit: *Quæ enim iustitia exigit, vt iustus pro iniustis, omnipotens pro vermiculo?* Què justicia ay para que muera el Santissimo por el muy perverso? Què razon ay para que muera el Omnipotente, por el vil gusanillo? Por què el fiador ha de pagar tanto, y el reo se ha de quedar holgando, sin querer pagar cosa? Como no te pasma, que muera Dios en penas, por que el hombre carezca de ellas? Que cometa el hombre las culpas, y que Dios las satisfaga? Que se dexe Dios hombre enclavar en vna Cruz, por librar al hòbre de tormẽtos? Que estè este Señor lleno de penas, porque el hombre no las padezca? Es possible, que tanto me ames, Señor, que por que no me toquen los dolores, estàs anegado en ellos? Es possible, que por hazerme beneficios, te halles en vn mar de penas? O estupendo amor! Como se podrà ponderar tal fineza?

Por la gran misericordia de averte Dios librado de los tormentos del infierno para siempre, como se podràn explicar los agradecimientos, y obsequios, que por esto le debias dàr? Y quanto mas por aver tomado sobre sì las penas, que por ellas debias padecer? Lesio, ibid. cap. 19. dixo: *Ratione liberationis à servitute, & mortis, Christo omnes nostras cogitationes, curas studia conatus, & labores conferare debemus: Sane etiam si mille nobis vitæ mille animæ, mille corpora supeterent, & omnia in honorem Dei expendamus, parum adhuc esset ad tanti beneficij compensationem.* Por razon de avernos librado el Salvador de la servidumbre del pecado, y de aver tomado sobre si, y satisfecho las penas, que mereciamos, por esto debiamos consagrar, y ofrecer à Christo S. N. todos nuestros pensamientos, cuydados, obras, y trabajos. Y ciertamente digo, que aunque tuvieramos mil vidas, mil almas, mil cuerpos, y todos los empleassemos en servir, y procurar honrar à Dios, todo esto es casi nada, para el debido agradecimiento, para tan gran beneficio: Pues si de dia, y de noche no pensasse en otra cosa, sino en agradar, y servir à Dios, y esto lo executasses con continuas obras, què mas podias hazer? Y si tuviesse mil vidas, mil almas, y mil cuerpos, y todos continuamente se empleassen en servir à Dios, por què todo esto es como nada para agradecer tan gran beneficio? Ya lo dize Lesio, ibid. *Christus sanguinem, & vitam cum immenso cruciatu saluti tuæ profudit.* Christo S. N. por la salud de tu alma diò su sangre toda, y su vida, y esto con inmensos tormentos: Pues aunque tu padeciesses grandes trabajos por su amor, como podias agradecer los inmensos tormentos, que por tu alma padeciò? Y aunque tu derramàras toda tu sangre, y millares que tuvieras por su amor, no es esto lo mismo que nada? Què es tu vida, y todas las de los hombres, comparadas con la del Salvador? Ya lo dize: *Sicut nihil ad aliquid nullam habet comparationem, ita & vita nostra nullam habet ad vitam illius proportionem.* Como de lo que tiene sèr à la nada, no ay comparacion, assi de nuestra vida, à la de Jesu Christo S. N. no ay proporcion, porque la nuestra es muy miserable en su comparacion. Pues si es tan preciosissima su vida, y quanto hazes es como nada, assi todas essas vidas, aunque las dieras por su amor, es como nada: Y te manda Dios, que en agradecimiento derrames toda tu sangre, y dès tu vida por su amor? No. Sino que guardes todos sus mandamientos, y que le ames con toda tu alma, con todo tu coraçon, y con todas tus fuerças: Pues si las obligaciones, que le tienes son tan inmensas, y solo te pide esto que es nada, què escusa tendràs sino lo executas?

San Bernardo, in Navit. D. Serm. 3. Nos propone lo que le debemos, con vna comparacion, diziendo, estando yo en la plaza jugando en el retrete del Rey, se estaba dando sentencia de muerte con-